

El Comité organizador del Noveno Verano de la Ciencia de la Región Centro

CONVOCA

A los estudiantes de licenciatura a realizar una estancia de investigación de 5 semanas y participar en un proyecto bajo la supervisión de un investigador en cualquiera de las instituciones participantes de los estados de Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas.

OBJETIVOS

- Propiciar la interacción entre investigadores y estudiantes con vocación científica.
- Motivar al estudiante a que incorpore en su quehacer académico la Investigación Científica.
- Impulsar a los jóvenes de talento para su incorporación en los Programas de Posgrado.

BASES

1. Esta convocatoria esta abierta a todos los estudiantes de licenciatura de las Instituciones participantes que hayan cursado al menos el 50% de sus estudios. Se podrá considerar la participación de estudiantes de Universidades Privadas.
2. Las estancias se podrán realizar en las siguientes Instituciones:

Aguascalientes

- Universidad Autónoma de Aguascalientes
- Centro de Investigación en Matemáticas-Ags
- Centro de Investigaciones en Óptica-Ags
- Instituto Tecnológico de Aguascalientes

Coahuila

- Universidad Autónoma de Coahuila
- Centro de Investigaciones en Química Aplicada
- Instituto Tecnológico de Saltillo
- Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Querétaro

- Universidad Autónoma de Querétaro
- Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.
- Centro de Neurobiología de la UNAM-Juriquilla
- Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN-Qro
- Instituto Tecnológico de Querétaro

Guanajuato

- Universidad de Guanajuato
- Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN-Irapuato
- Centro de Investigación en Matemáticas-Gto
- Centro de Investigaciones en Óptica-León
- Instituto Tecnológico de Celaya

San Luis Potosí

- Universidad Autónoma de San Luis Potosí
- Universidad Politécnica de San Luis Potosí
- Universidad Pedagógica Nacional Unidad 241
- El Colegio de San Luis
- Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.
- Instituto Tecnológico de San Luis Potosí

Zacatecas

- Universidad Autónoma de Zacatecas

3. Promedio mínimo de 8.0

4. Los estudiantes podrán participar en el Verano de la Ciencia Región Centro solamente por una ocasión.

5. La documentación solicitada deberá entregarse en la Dirección de Investigación y Posgrado de su Institución a más tardar el 11 de Mayo del 2007.

6. Los resultados se darán a conocer el 23 de Mayo del 2007.

7. Sujeto a disponibilidad de recursos, se otorgará un número limitado de becas.

8. Los estudiantes seleccionados recibirán una beca. Esta es sólo un estímulo que puede apoyar algunos gastos de manutención.

9. Los estudiantes participantes deberán entregar un resumen del trabajo realizado en el formato establecido, tanto a la institución anfitriona, como a la de procedencia.

10. Los casos extraordinarios serán resueltos en forma particular por el Comité Organizador.

REQUISITOS

El estudiante deberá presentar los siguientes documentos:

- Constancia de inscripción vigente.
- Constancia del promedio general de calificaciones actualizada y expedida por la Secretaría Académica de su Dependencia de Adscripción.
- Carta de recomendación personalizada de un Profesor-Investigador que conozca el desempeño del alumno y señale su posible participación destacada.
- Solicitud en el formato correspondiente.
- Copia de comprobante del IMSS, ISSSTE o seguro médico.
- Copia de las credenciales de elector y estudiante.

**Informes en la Dirección de Investigación y Posgrado
de las Instituciones Participantes**